

Origen: **UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
Solicitud folio: **202728524000560**
Oficio número: **OGAIPO/UT/1442/2024**
Asunto: **SE EMITE RESPUESTA**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 12 de noviembre de 2024.

Estimado(a) solicitante:

PRIMERO. En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **202728524000560**, fundamentándome en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y, 45 fracción V y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 7, 8 y 132 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca doy contestación en tiempo y forma, haciendo de su conocimiento lo siguiente:

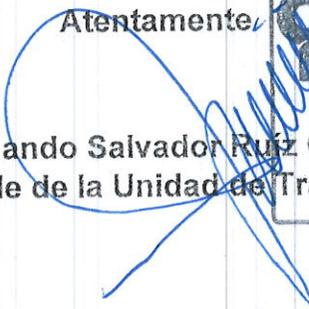
Con base en las preguntas que desarrolló, las cuales dicen:

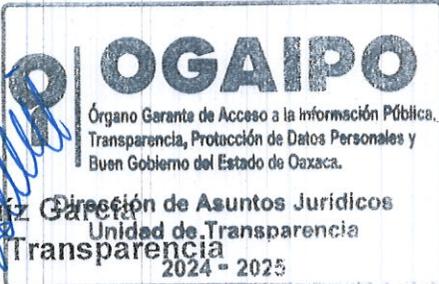
“requiero saber por que el comisionado presidente nunca se encuentra en su oficina, las comisiones a las que va para justificar su constante ausencia los descuentos que se le han realizado por estas ausencias las comisiones, viajes que ha tenido en el mes agosto, septiembre y octubre del 2024v la documentación comprobatoria de esos viajes monto de los viáticos que se le han pagado para la salida a estas comisiones” (Sic)

Le informo que adjunto encontrará el oficio de respuesta de la oficina del Comisionado Presidente; así como oficio OGAIPO/DA/0845/2024 de la Dirección de Administración de este Órgano Garante, con los cuales se atiende la solicitud de acceso a la información con número de folio 202728524000560.

SEGUNDO. Se hace de su conocimiento que puede hacer valer lo que a su derecho convenga de lo previsto en los artículos 137 y 139 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Atentamente,


C. Rolando Salvador Ruiz García
Responsable de la Unidad de Transparencia


OGAIPO
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
Dirección de Asuntos Jurídicos
Unidad de Transparencia
2024 - 2025



ORIGEN

PRESIDENCIA

ASUNTO:

RESPUESTA A SOLICITUD.

17:38 h
14 NOV 2024
Mans

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 14 de noviembre de 2024.

RECIBIDO
Dirección de Asuntos Jurídicos
Unidad de Transparencia
2024-2025
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL OGAIPO
P R E S E N T E.**

Quien suscribe, **C. Alberto de Jesús Regino Sánchez**, Secretario de Acuerdos de la Ponencia del Comisionado Presidente del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en atención a su Oficio Número OGAIPO/UT/1396/2024 en el que solicita se dé respuesta a la solicitud de información derivado de la solicitud con folio **202728524000560**, por este medio le remito respuesta:

Respuesta:

Estimando solicitante, me permito informarle que los cuestionamientos planteados constituyen una consulta, es decir no se advierte una expresión documental que se pueda originar en ejercicio de las actividades que este Órgano Garante realiza

Sin más, por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN



ORIGEN
OFICIO NO.:
ASUNTO:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
OGAIPO/DA/0845/2024.
RESPUESTA SOLICITUD DE
INFORMACIÓN 202728524000560.

16:32h
14 NOV 2024
blanca SS

Oaxaca de Juárez, Oax; a 13 de noviembre del 2024.

C. Rolando Salvador Ruiz García
Responsable de la Unidad de Transparencia
Edificio.

Relativa a la solicitud de información con número de folio 202728524000560, turnada a esta Dirección, mediante oficio OGAIPO/UT/1377/2024, a través de la Unidad de Transparencia, a efecto de que se dé respuesta a la misma, con fundamento en el artículo 11 fracción XXIII del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y con la finalidad de dar cumplimiento a los términos establecidos en el artículo 132 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, de conformidad con los puntos turnados a esta Dirección consistente en:

“...los descuentos que se le han realizado por estas ausencias
las comisiones, viajes que ha tenido en el agosto, septiembre y octubre de 2024v
la documentación comprobatoria de esos viajes
monto de los viáticos que se le han pagado para la salida a estas comisiones” (Sic)

RESPUESTA:

Con fundamento en el artículo 13 artículo V, del Reglamento Interno Vigente del Órgano Garante, de conformidad de las funciones y responsabilidad en materia de recursos financieros y humanos que corresponde a esta Unidad Administrativa.

Estimado solicitante, me permito informar; que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, de las atribuciones y responsabilidad del Comisionado Presidente del Órgano; así como el Manual de Organización del objetivo del puesto que a la letra establece:

...
“Objetivo del puesto:

Representar legalmente al Órgano Garante ante cualquier entidad pública o privada, establecer vínculos necesarios entre el INAI, el Consejo Consultivo Ciudadano, y las demás autoridades internacionales, federales, municipales, estatales, así como la Sociedad Civil para lograr la colaboración necesaria para el impulso de los objetivos del Órgano Garante.

Estimado solicitante, es un gusto atender su solicitud, este sujeto obligado está en la mejor disposición de despejar cualquier duda o inquietud que tiene usted hacia el Comisionado Presidente del Órgano Garante, sobre las ausencias que señala, como verá el Titular de este Órgano Garante realiza funciones estratégicas y de tomas de decisiones que requiere de su presencia como son: eventos, reuniones entre otros, no obstante; el Comisionado Presidente está en la mejor disposición de atenderle en caso de requerir alguna información pongo a su disposición el número telefónico 9515151190 ext. 103, que corresponde a la

ponencia del Comisionado, si, así lo estima puede agendar una cita para atenderle sin contratiempo; por otro lado y en caso de que la información que requiere es urgente; Además del Comisionado Presidente el Órgano Garante cuenta con dos Comisionadas especialistas de la materia de transparencia y datos personales, sin dejar de mencionar también se cuenta con diferentes áreas administrativas las cuales tiene personal disponible en un horario de 9.00 a 17:00 horas para su atención, no dude ponerse en contacto si tiene alguna otra pregunta o necesita más información, estamos para servirle.

Ahora bien, me permito anexar la documentación comprobatoria de las comisiones realizadas a partir del mes de agosto a octubre del 2024, en el formato de Orden de Comisión, se describe el monto de viáticos.

Por lo antes expuesto, se hace entrega de la presente información en tiempo y forma Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

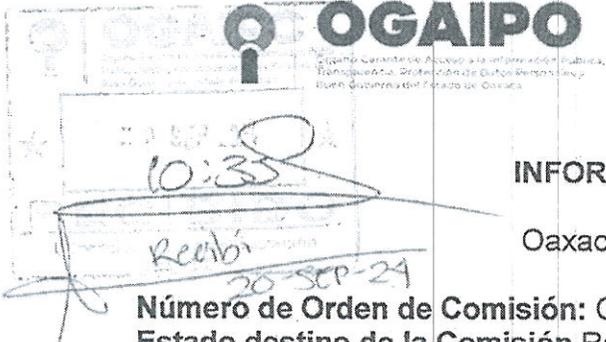
Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



C. Consuelo Elizabeth Díaz Cruz
Directora de Administración

- Expediente.



Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050
01 (951) 515 1180 | 515 23 21
INPOTEL 800 004 3247
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca

INFORME DE COMISIÓN

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 20 septiembre del 2024.

Número de Orden de Comisión: OGAIPO/CG/028/2024.
Estado destino de la Comisión Región Mixteca, Oaxaca
Municipio destino de la Comisión: San Pedro Y San Pablo Teposcolula, Oaxaca

| | |
|---|---|
| Motivo de la Comisión | Participación en la Segunda Jornada Regional por la Transparencia: Vinculación con Municipios y Juventudes Universitarias. |
| Fecha de salida | 18 / Septiembre/ 2024 |
| Fecha de regreso | 18/ Septiembre/ 2024 |
| Actividades realizadas | Asistí y participe en la Segunda "Jornada Regional por la Transparencia 2024" |
| Resultados obtenidos | Taller "Elaboración de solicitudes de Acceso a la Información Pública". Capacitación en "Obligaciones en Materia de Datos Personales". Capacitación a autoridades Municipales y con la temática "Obligaciones en materia de Transparencia". |
| Contribuciones para el Órgano Garante. | Las actividades llevadas a cabo, permite que el Órgano Garante establezca el vínculo con el sujeto obligado a fin de desarrollar jornadas de capacitación y socialización en materia de apertura gubernamental con alcance regional tanto a municipios y comunidad estudiantil. |
| Conclusiones: | La vinculación con los sujetos obligados en sus regiones permite al Órgano Garante fortalecer su presencia al interior del Estado al tiempo que se potencia el fomento de la cultura de la transparencia. |
| Anexo fotográfico | |



Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Caxaca de Juárez, Oax., C.P. 68052

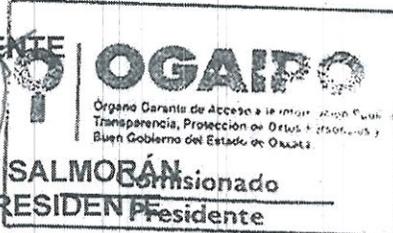
01 (951) 515 11 90 | 515 22 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Sin otro particular, le mando un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE

C.c.p Expediente

ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS

NÚMERO: OGAIPO/CG/028/2024

CLAVE PRESUPUESTARIA: 414374AEAAA0424D

DEPENDENCIA O ENTIDAD: OGAIPO

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NOMBRE DEL COMISIONADO: JOSUE SOLANA SALMORAN CATEGORÍA: COMISIONADO PRESIDENTE

ADSCRITO A (U.R): CONSEJO GENERAL LUGAR DE COMISIÓN: SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSOLCULA

REGIÓN- MIXTECA OBJETO DE LA COMISIÓN: ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA SEGUNDA

"JORNADA REGIONAL POR LA TRANSPARENCIA 2024" LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR.

ORDENANDOLE PRESENTARSE CON:

PERÍODO DEL 18 AL 18 SEPTIEMBRE DE 2024 CUOTA DIARIA: \$ 600

(SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR:

VEHÍCULO OFICIAL: (X) PLACAS DEL VEHÍCULO: TCM-1151 AUTOBÚS: () OTRO: ()



SELLO DEL ÓRGANO AUTÓNOMO
Grupo Garantía de Acceso a la Información Pública,
 Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
 TITULAR DEL ÓRGANO AUTÓNOMO

REQUISITAR SIN DESPRENDER

REQUISITAR SIN DESPRENDER



CONSTANCIA DE COMISIÓN

San Pedro y San Pablo, Teposolcula, Oaxaca. A 18 DE Septiembre DE 2024

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR DEL 18 AL 18 de septiembre.

20EIT0003L

DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Michael Cruz Bautista
 Director General del ITSTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA
 AUTORIDAD O TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.
 LOS TITULARES, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES Y COORDINADORES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ESTARÁN EXCEPTUADAS DEL LLENADO Y SELLADO DE LA CONSTANCIA DE COMISIÓN (art. 85, párr. 3 del RLEPRH)

DESPRENDER AQUÍ

DESPRENDER AQUÍ

DESPRENDER AQUÍ

RECIBO OFICIAL

NÚMERO: OGAIPO/CG/028/2024

FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

RECIBÍ DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$ 300

(TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE: UN DÍA SIN PERNOCTA DE VIÁTICOS

PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN OFICIAL DE TRABAJO.

RECIBÍ

ENTREGUÉ

AUTORIZÓ

JOSUE SOLANA SALMORAN
 NOMBRE

C. CONSUELO ELIZABETH DIAZ CRUZ
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN
 DE ADMINISTRACIÓN

C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
 TITULAR DEL
 ÓRGANO AUTÓNOMO